

# **Apresados tres hombres por porte ilegal de armas de fuego en Dajabón y en Santo Domingo Este.**

**Apresados tres hombres por porte ilegal de armas de fuego en Dajabón y en Santo Domingo Este.**

Nuestra Policía Nacional, cumpliendo con su deber de proteger y servir a su sociedad, apresó ayer en hechos separados a un hombre en Dajabón y a otros dos en el ensanche Isabelita, Santo Domingo Este, ocupándoles tres pistolas que portaban de manera ilegal, una escopeta y una jeepeta.

En el primer caso sucedido en Dajabón resultó apresado mediante un operativo el ganadero Ramón García, mayor de edad, a quien se le ocupó la pistola marca Ruger P95, 9mm, serie 317-49558 sin documentos para su porte.

El reporte de los oficiales actuantes refiere que el arma incautada al ser depurada en los archivos de la institución no presenta ningún registro legal.

En tanto que en el ensanche Isabelita, municipio Santo Domingo Este, fueron detenidos Edder Medina Díaz, de 42 años, y José Carlos Custodio Bello, de 27.

Al momento de su apresamiento ambos hombres se desplazaban a bordo de la jeepeta marca Toyota Runner, color gris, placa No. G325710, ocupándole al primero la pistola marca Glock, calibre 9mm, serie CMR228, de porte ilegal.

En ese orden el segundo detenido se le encontró en su cinto derecho la pistola marca Pietro Beretta, calibre 380, No. 430439, también de porte ilegal.

Así mismo al registrar el interior del vehículo en que se transportaban fue encontrado la escopeta marca Maverick, Cal. 12, No. MV66766S, que Edder Medina porta legalmente.

La institución del orden señaló que los detenidos y lo ocupado están bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**